



*Rumbo al
Bicentenario*



Congreso Internacional Educación Judicial 2023

La Especialización Judicial más allá de las Fronteras

Patricio Tiberio **Sánchez Vértiz Ruiz**



Licenciado en Derecho con mención honorífica, por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Maestro en Derecho con mención honorífica, por la propia Facultad.

Concluye los estudios de Doctorado en Derecho Judicial, en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México.

- Abogado postulante (1994 a 1999).
- Profesor de la Facultad de Derecho de la UAEM (1995 a 2021).
- Coordinador de Difusión Cultural de la propia Facultad (1999-2000).
- Profesor de asignatura por oposición (Derecho Romano) en la UAEM.
- Juez del Poder Judicial del Estado de México, de enero de 2001 a abril de 2013.
- Magistrado del Poder Judicial del Estado de México, a partir de abril de 2013.

Adscripciones en el Poder Judicial del Estado de México

- Juez Civil de Cuantía Menor de Toluca, con residencia en Zinacantepec;
- Juez Primero Familiar del Distrito Judicial de Texcoco;
- Juez Cuarto Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez;
- Juez Sexto Familiar del Distrito Judicial de Toluca;
- Juez Quinto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla;
- Juez Décimo Segundo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan;
- Magistrado integrante de la Sala Familiar de Texcoco.
- Magistrado integrante de la Segunda Sala Civil de Tlalnepantla.
- Magistrado integrante de la Sala Constitucional.
- Magistrado integrante de la Primera Sala Civil de Toluca.

Experiencia Docente

Profesor de licenciatura en la UAEM, de los cursos Derecho Romano y Derecho Civil (Personas y Familia, Obligaciones y Contratos);

Profesor en la Especialización en Derecho de Amparo y Maestría en Derecho en la UAEM (Principios Procesales del Amparo, Teoría General de la Norma, Control Constitucional y Derecho Procesal Constitucional);

Profesor en la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en cursos de formación para jueces civiles (Laboratorio de Derecho Familiar), Especialidad y Maestría en Derecho Judicial (Derecho Familiar).